

13647 RESOLUCION de 8 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se publica la relación de opositores excluidos que hicieron constar en su solicitud su deseo de examinarse en los lugares de examen en el extranjero citados en la convocatoria, así como se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19, 2, del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases 3.5.2 y 6.1 de la Resolución de 13 de abril de 1989, de esta Secretaría de Estado, por la que se convocan pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas que hicieron constar en su solicitud su deseo de examinarse en los lugares de examen en el extranjero citados en la convocatoria. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Zurbarán, 42, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid), así como en las sedes de las representaciones diplomáticas en el extranjero.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-La Comisión Permanente de Selección de Personal admitirá a examen por el sistema general de acceso libre de los mismos Cuerpos a los opositores que figuran en el anexo I a esta Resolución excluidos del sistema de promoción interna, causas F, G, H.

Cuarto.-Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Quinto.-Se convoca a todos los opositores admitidos en el extranjero, tanto por el sistema general de acceso libre como por el de promoción interna, para la celebración del primer ejercicio en llamamiento único los días, horas y lugares que se hacen constar en el anexo II a esta Resolución.

Sexto.-Los opositores deberán ir provistos necesariamente de lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 8 de junio de 1989.-P. D., el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, Luciano José Parejo Alfonso.

Hmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

ANEXO I

Excluidos a las pruebas selectivas de ingreso a los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social

Convocatoria de 13 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14)

Apellidos y nombre	DNI	Ciudad de examen	Causa
Buenaventura Milla, Rosa	38.679.935	Caracas	F
Ferrera Martínez, María del Mar	48.287	París	F
López Dopazo, María del Rosario	34.904.264	Rabat	F
Rodríguez Allende, Doris	3.004	Caracas	F
Rodríguez Hernández, María Consuelo	-	Washington	C

Causa de exclusión

- A) No poseer la nacionalidad española.
- B) No estar comprendido entre los límites de edad.
- C) No consignar el documento nacional de identidad.
- D) Fuera de plazo.
- E) No abonar los derechos de examen.
- F) No reunir los requisitos de la base 2.2, a) y b), de la convocatoria (no acredita pertenecer a Cuerpos o Escalas o plazas incluidos en las órdenes de promoción interna y no acredita dos años de antigüedad en las condiciones exigidas en la convocatoria), siendo admitidos por el sistema general de acceso libre.
- G) No reunir los requisitos de la base 2.2, a), de la convocatoria (no acredita pertenecer a Cuerpos o Escalas o plazas incluidos en las órdenes de promoción interna), siendo admitidos por el sistema general de acceso libre.
- H) No reunir los requisitos de la base 2.2, b), de la convocatoria (no acredita dos años de antigüedad en las condiciones exigidas en la convocatoria), siendo admitidos por el sistema general de acceso libre.
- I) Incumplir los requisitos de la base 3.3.3 de la convocatoria (solicita participar por los dos sistemas de acceso).

Nota: Los opositores excluidos del sistema de promoción interna (causas F, G, H) figuran en la lista de admitidos por el sistema general de acceso libre de la ciudad de examen solicitada.

ANEXO II

París

Lugar: Instituto Español de París «Liceo Neuilly». 38, Boulevard Víctor Hugo, 92200-Neuilly-Sur seine. Teléfono del Instituto: 47 57 51 75. Metro «Les Sablons» (línea Pont de Neuilly - Chateau de Vincennes). Teléfono de la Embajada de España: 47 23 61 83.

Llamamiento único: Día 17 de julio, a las nueve horas (hora local).
Quedan convocados todos los opositores admitidos a examen en esta ciudad.

Londres

Lugar: Instituto de España, 102, Eaton Square, Londres SW1. Teléfono del Instituto: (44) 1-235 14 84. Teléfono de la Embajada de España: 235 55 55.

Llamamiento único: Día 17 de julio, a las nueve horas (hora local).
Quedan convocados todos los opositores admitidos a examen en esta ciudad.

Rabat

Lugar: Centro Cultural de la Embajada de España en Rabat, 4 Zankat Madnine, Rabat. Teléfono de la Embajada de España: (212) 76 87 38.

Llamamiento único: Día 17 de julio, a las nueve horas (hora local).
Quedan convocados todos los opositores admitidos a examen en esta ciudad.

Bangkok

Lugar: Embajada de España en Bangkok, 93 Wireless Road, Bangkok. Teléfono 252 61 12.

Llamamiento único: Día 17 de julio, a las nueve horas (hora local).
Quedan convocados todos los opositores admitidos a examen en esta ciudad.

Washington

Lugar: Burick Area Development Center, 1300 Allison Street, N.W. Washington D.C 20011. Teléfono de la Embajada de España: 265 01 90.

Llamamiento único: Día 17 de julio, a las nueve horas (hora local).
Quedan convocados todos los opositores admitidos a examen en esta ciudad.

Caracas

Lugar: Consulado General de España en Caracas, Avenida Abraham Lincoln (esquina calle el Recreo), Edificio «Banco Unión», segundo piso. Teléfono: 71 24 32.

Llamamiento único: Día 17 de julio, a las nueve horas (hora local).
Quedan convocados todos los opositores admitidos a examen en esta ciudad.

Buenos Aires

Lugar: Oficina Cultural de la Embajada de España en Buenos Aires, Calle Paraná 1159, Capital Federal Argentina. Teléfono de la Oficina: 44 00 24. Teléfono de la Embajada: 802 60 31.

Llamamiento único: Día 17 de julio, a las nueve horas (hora local).
Quedan convocados todos los opositores admitidos a examen en esta ciudad.